

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Tapia Contreras, funcionario del Cuerpo Especial de Meteorólogos Facultativos, Subdirector general de Predicción y Climatología del expresado Centro Directivo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de septiembre de 1978.

SANCHEZ-TERAN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Transportes y Comunicaciones.

25024

*ORDEN de 27 de septiembre de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Sistemas Básicos del Instituto Nacional de Meteorología a don Julián Sánchez Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 2229/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre siguiente), y a propuesta de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Julián Sánchez Rodríguez, funcionario del Cuerpo Especial de Meteorólogos Facultativos, Subdirector general de Sistemas Básicos del expresado Centro Directivo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de septiembre de 1978.

SANCHEZ-TERAN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Transportes y Comunicaciones.

25025

*ORDEN de 27 de septiembre de 1978 por la que se nombra Secretario general del Instituto Nacional de Meteorología a don José Mario Giménez de la Cuadra.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, de conformidad con lo previsto en el Decreto 2229/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre siguiente), y a propuesta de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Mario Giménez de la Cuadra, funcionario del Cuerpo Especial de Meteorólogos Facultativos, Secretario general del expresado Centro Directivo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de septiembre de 1978.

SANCHEZ-TERAN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Transportes y Comunicaciones.

25026

*RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación a los opositores que se citan.*

Vista el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación, con arreglo a las puntuaciones obtenidas en los ejercicios de ingreso, curso de prácticas y examen final de los cinco opositores a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación, procedentes de la convocatoria anunciada por resolución de 11 de octubre de 1975, a quienes se les reservó el derecho a ocupar en su día, una vez realizadas las prácticas, el lugar que en la relación circunstanciada les correspondiera con arreglo a la puntuación obtenida, cuyos nombres, apellidos, números del Registro de Personal y fecha de nacimiento se relacionan, y habiéndose cumplido los requisitos y trámites establecidos al efecto,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, sobre desconcentración de funciones, en relación con el apartado 2.º del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar el acta antes citada, declarando, en consecuencia, aptos para ocupar plaza en el Cuerpo de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación a los opositores que a continuación se expresan:

A22GO827. Don Luis Miguel Bermejo Candelas, nacido el 8 de marzo de 1953.

A22GO828. Don Juan José Beltrán Chartes, nacido el 26 de agosto de 1955.

A22GO829. Don Luis Riutort Carbonell, nacido el día 23 de noviembre de 1956.

A22GO830. Don José Astorga Jiménez, nacido el 9 de abril de 1955.

A22GO831. Don José Luis Fernández Moya, nacido el 11 de enero de 1955.

Segundo.—Conferir a los mismos los nombramientos de funcionarios del Cuerpo de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación, en vacantes actualmente existentes en el referido Cuerpo, con antigüedad de los de su misma convocatoria y percepción de las retribuciones señaladas en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y Ley 1/1978, de Presupuestos Generales del Estado, como tales funcionarios de carrera, a partir de la fecha de su toma de posesión, siendo colocados en la relación circunstanciada por el siguiente orden: Don Luis Miguel Bermejo Candelas, entre don Luciano Trujillo Fernández y don Rafael Romero Jiménez; don Juan José Beltrán Chartes, entre don Antonio María Iglesias López y don José Luis de la Rosa Fernández; don Luis Riutort Carbonell, entre don Tomás Concepción Méndez y don Leandro Merchán López; don José Astorga Jiménez, entre don Leandro Merchán López y don Mariano Pleite Gutiérrez, y don José Luis Fernández Moya, entre don José Antonio Sánchez y don Francisco Ruiz Martínez.

Tercero.—Dar cuenta de los mencionados nombramientos a la Comisión Superior de Personal.

Madrid, 22 de agosto de 1978.—El Director general, Enrique Riverola Peayo.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

25027

*ORDEN de 18 de septiembre de 1978 por la que se resuelven las pruebas selectivas en turno libre y restringido convocadas por Resolución de 2 de junio de 1977 para la provisión de 68 plazas en la Escala Subalterna de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.*

Vista la propuesta de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Subalterna de dicho Organismo, a favor de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Resolución de dicho Organismo de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 9), para la provisión de 68 plazas en turnos libre y restringido y aportando, dentro del plazo, la documentación exigida en la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 6.º, 5. c), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, ha acordado nombrar funcionarios de carrera de la Escala Subalterna de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional a los aspirantes que se relacionan.

El Subsecretario de la Salud, como Director del Organismo, extenderá los nombramientos pertinentes de funcionarios de carrera, a tenor de lo establecido en el artículo 6.º, 7. b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y fijará los respectivos destinos provisionales.

Los interesados habrán de tomar posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la Resolución por la que se les confiera destino provisional, y cumplir con el requisito exigido en el apartado c) del artículo 15 del Estatuto anteriormente citado, quedando obligado a tomar parte en el primer concurso que se convoque.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de septiembre de 1978.—P. P., el Subsecretario de la Salud, José Palacios y Carvajal.